



*Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra*

**XV sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal  
Diálogo Interactivo con Burundi  
Intervención de la Delegación de Costa Rica  
24 de enero de 2013**

La Delegación de Costa Rica da la bienvenida a la Delegación de Burundi, y agradece por la presentación de su informe.

Desde el último EPU Burundi ha dado muestras claras de buscar un mayor goce y disfrute de los derechos humanos por parte de sus habitantes. Ejemplo de ello es la abolición de la pena de muerte, el aumento de la edad de responsabilidad penal y la creación de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos.

La prevención de la tortura es una de las prioridades de la Política Exterior costarricense. Por eso hemos tomado nota del proceso iniciado para la ratificación del OPCAT, de la tipificación del delito de tortura dentro del Código Penal revisado, de la previsión en el Proyecto de Código de Procedimientos Penales para la creación de un fondo para indemnizar a las víctimas de tortura y de la formación destinada a agentes de policía para prevenir y sancionar la tortura. Sin embargo, creemos que todavía se debe trabajar mucho para reducir los índices de impunidad sobre estas prácticas.

Esta delegación quiere expresar su preocupación por el recrudecimiento de las ejecuciones extrajudiciales, lo cual está relacionado con un alto índice de violencia política, por el lento avance en el establecimiento de un sistema judicial independiente y por el acceso limitado que los niños con discapacidad tienen a la educación.

Formularemos dos recomendaciones:

- Incorporar en su legislación medidas de cooperación pronta y efectiva con la Corte Penal Internacional, así como obligaciones de investigar y juzgar en su territorio los delitos establecidos en el Estatuto de Roma.
- Que manifieste de forma pública y enérgica a sus fuerzas de seguridad y servicios de inteligencia que las ejecuciones extrajudiciales no serán toleradas y que además haga los esfuerzos necesarios para erradicar esta práctica, incluyendo el juzgamiento de los responsables.